
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0312/2022

Huixquilucan, Estado de México, 26 de marzo de 2022

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-fkgvzkfjpl>

**TRAS DESPLIEGUE TERRITORIAL POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD RECUPERAN VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO**

- *La unidad fue detectada a través del sistema de Arcos Carreteros de la infraestructura estatal, lo que posibilitó la intervención del cuerpo de seguridad.*
- *El detenido podría estar relacionado con el delito de tráfico de personas, por lo que se extenderán las averiguaciones.*

Una consigna operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS) permitió a policías estatales recuperar un vehículo con reporte de robo; en la intervención, detuvieron a un sujeto por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

La unidad marca Nissan Versa, color blanco, circulaba sobre la avenida Conscripto, en la colonia Manuel Ávila Camacho, en el municipio de Naucalpan, cuando fue detectada por el sistema de Arcos Carreteros de la infraestructura estatal. Ante el hit de alerta, el C5 informó a personal en campo e implementó un cerco virtual.

Enseguida, efectivos de la SS iniciaron un despliegue de búsqueda; al cabo de unos minutos, lograron el alcance de la unidad a la altura de la colonia Federal Burocrática, en la demarcación de Huixquilucan, donde marcaron el alto al

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

conductor y solicitaron la documentación que avalara la posesión; sin embargo, Carlos “N” no pudo acreditarla.

Después de hacerle saber el constitutivo del delito y los derechos que le confiere la ley, el detenido fue remitido junto con el vehículo asegurado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se continuarán las investigaciones para resolver su situación legal.

Cabe mencionar que de acuerdo a la información consultada en plataformas institucionales, el probable responsable podría estar relacionado con el delito de tráfico de personas, por lo que se extenderán las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.